

AVISO 003

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radica para la discusión de la Sala Penal – Magistrada NANCY AVILA DE MIRANDA , del Tribunal Superior de Antioquia el siguiente proyecto que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual Magistrado EDILBERTO ANTONIO ARENAS en calamidad doméstica. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2023- 2367	Procesados: DARWIN ORLANDO HERNÁNDEZ ARIAS, JOSÉ LUIS LÓPEZ CAÑAS y JESÚS ALBEIRO MEJÍA BRAND	DECISION DE PLANO	AUTO
2023- 2260	Juan Fernando Valencia Vargas	TUTELA	SENTENCIA

Medellín enero 16 del 2024

Firmado Por:

Gustavo Adolfo Pinzon Jacome

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 007 Penal

Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7c1f306508f2813da750aabed2d9a330dde637228e2da76f8a5d57a5db8e18d9**

Documento generado en 16/01/2024 04:05:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ACTA 02

El suscrito magistrado ponente deja constancia que los siguientes proyectos de decisión fueron aprobados junto con el magistrado sala penal NANCY AVILA DE MIRANDA Y EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA, providencia por medios informáticos virtuales-

RADICADO	PROCESADO/ACCIONADO	CLASE PROCESO	PROVIDENCIA
2023- 2069	JAIRO DE JESUS GARCIA	LEY 906 DEL 2004	AUTO

Medellín, enero 16 dieciséis del 2024

Firmado Por:

Gustavo Adolfo Pinzon Jacome

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 007 Penal

Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c3bb4b82c3c1a7c17a918ece7c1392ffdea5248531e9ace289dc22480a71f6ab**

Documento generado en 16/01/2024 02:56:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>